

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	5.886.750,00
Inversiones financieras	60.101,21
Caja y Bancos	9.182,50
Total activo	5.956.033,71
Pasivo:	
Capital social	883.487,79
Reservas y remanente	177.204,86
Reserva de disolución	4.895.341,06
Total pasivo	5.956.033,71

Barcelona, 22 de octubre de 2003.—El liquidador D. Francisco Javier García-Milá Lloveras.—47.576.

CLUB OURENSE BALONCESTO, S.A.D.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración del Club Ourense Baloncesto, Sociedad Anónima Deportiva, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, el día 13 de noviembre de 2003, a las 20 horas, en el salón de actos de la Xunta de Galicia, sito en Ourense, Avda. de la Habana, 79, bajo, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 14 de noviembre de 2003, en los mismos lugar y hora, para deliberar y adoptar, en su caso, acuerdos con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2002/2003, aplicación de resultados y aprobación de la gestión del Consejo de Administración, en su caso.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, del presupuesto del Ejercicio 2003/2004.

Cuarto.—Delegación de facultades para la procolización de los acuerdos que lo exijan.

De conformidad con la legislación vigente, a partir de la presente convocatoria, los Señores Accionistas tienen derecho a examinar en las oficinas de la Sociedad (Pazo Paco Paz), los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o a solicitar el envío gratuito de los mismos. Todos los accionistas tienen derecho a asistir a la Junta.

Ourense, 15 de octubre de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. José M.^a Baños Campo.—46.645.

COMPAÑÍA DE RADIODIFUSIÓN INTERCONTINENTAL, S.A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en Madrid, calle Modesto Lafuente, número 42, el día 13 de noviembre de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda, si a ello hubiera lugar el día 14 de noviembre de 2003 en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Subsanación por errores de la transcripción de la junta de fecha 19 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobar la posibilidad que el órgano de administración, y más concretamente el Sr. Juan José Rincón, pueda hipotecar y enajenar la fincas sitas en el término municipal de Aravaca, Madrid, sitios denominados El Tablado y Cárcaba.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, solicitando en el domicilio social su entrega o envío.

Madrid, 17 de octubre de 2003.—Fdo. El Administrador Solidario, Don Fernando Serrano-Suñer Polo.—47.235.

CONSEM, S. A.

Disolución y liquidación

El liquidador de la entidad hace público, de conformidad con el art. 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, que en la Junta General Extraordinaria y Universal de los accionistas de la sociedad, celebrada el día 2 de octubre de 2003 se acordó por unanimidad la disolución y simultánea liquidación de la sociedad, quedando aprobado por unanimidad el siguiente balance final:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	51.466,76
Tesorería	15.411,54
Total Activo	66.878,27
Pasivo:	
Fondos propios	66.878,27
Total Pasivo	66.878,27

Barcelona, 16 de octubre de 2003.—Salvador Rovira Caballero, Liquidador.—46.708.

CONTRATAS Y SUMINISTROS, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca Junta para el día 12 de noviembre a las 19 horas en primera convocatoria y a la misma hora del día 13 en segunda convocatoria, en el domicilio de Calle Alberto Aguilera, número 56 de Madrid, con objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de liquidador.

Madrid, 17 de octubre de 2003.—El Presidente del Consejo, Ricardo Benjumea Dubois.—46.773.

CORPORACIÓN PARA LA INVERSIÓN Y DESARROLLO, S. A.

La Junta General Extraordinaria y Universal de la expresada sociedad, en su reunión de 16 de octubre de 2003, acordó reducir el capital social en sesenta y dos mil setecientos ochenta y un euros, quedando fijado en cuatrocientos mil ciento noventa y siete euros, mediante la amortización de doce mil trescientas diez acciones, números 10.001 a 16.155 y 50.001 a 56.155, todos inclusive, y modificar en consecuencia el artículo quinto de los Estatutos sociales.

La finalidad de la reducción es la devolución de aportaciones.

Bilbao, 16 de octubre de 2003.—El Administrador Solidario, Guadalupe Navarro Mure.—46.790.

COTTON PUBLICIDAD TEXTIL, S. A.

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, celebrada el día 30 de septiembre de 2003, de la entidad «Cotton Publicidad Textil, Sociedad Anónima», ha acordado la disolución y liquidación de la misma, conforme al siguiente Balance final cerrado y aprobado a dicha fecha:

	Euros
Activo:	
Tesorería	59.285,59
Total Activo	59.285,59
Pasivo:	
Capital Social	60.101,21
Resultados acumulados	- 815,62
Total Pasivo	59.285,59

Madrid, 30 de septiembre de 2003.—El Liquidador.—46.677.

CYCLE, S. A.

Anulación de anotaciones en cuenta y emisión y entrega de títulos físicos nominativos por reversión

De conformidad con el procedimiento establecido y autorizado en su día por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y con la legislación mercantil y bursátil actualmente en vigor, se comunica a los interesados y al público en general que quedan anuladas las anotaciones en cuenta representativas de todas las acciones que constituyen todo el capital social de la compañía y sustituidas por nuevos títulos físicos nominativos, sin que haya sido preciso el depósito de títulos establecido en el artículo 59.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, por haber sido justificada en el proceso de reversión la titularidad de todas las acciones. Los nuevos títulos físicos nominativos representativos de todas las acciones han sido entregados a las Entidades Participantes Depositarias.

Asimismo se comunica que a partir de la publicación del presente anuncio, se procederá a finalizar el procedimiento de reversión que incluye la inscripción en el Registro Mercantil de la nueva forma de representación de las acciones, el reflejo de la numeración de las acciones en las inscripciones a favor de cada titular en el Libro Registro de Acciones Nominativas y la comunicación de todo ello a la Entidad Encargada del Registro Contable de las Acciones al Servicio de Compensación y Liquidación de la Bolsa de Valores de Barcelona para que ésta dé de baja del Registro Contable las anotaciones en cuenta anuladas.

Madrid, 20 de octubre de 2003.—Íñigo Susaeta Córdoba, el Secretario no Consejero del Consejo de Administración.—46.780.

DESARROLLO URBANO ARAGONÉS, S. L. (Sociedad absorbente)

ALC 25, S. L. Sociedad unipersonal DESARROLLO URBANO BELLA ALMERÍA, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y 242 del T.R. de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el día 7 de octubre de 2003, la Junta General Extraordinaria y Universal de «Desarrollo Urbano Aragón, Sociedad Limitada», y el socio único de las sociedades «ALC 25, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, y «Desarrollo Urbano Bella Almería, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, han adoptado el acuerdo de fusionar las citadas sociedades, mediante la absorción por «Desarrollo Urbano Aragón, Sociedad Limitada», como sociedad absorbente de «ALC 25, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal y «Desarrollo Urbano Bella Almería, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, como sociedades absorbidas, con la transmisión en bloque del patrimonio de estas últimas a la sociedad absorbente y consiguiente disolución sin liquidación de las absorbidas.